

ACTA N° 36

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00) horas del día treinta(30) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMASEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, quien preside esta sesión. -----

- - - A continuación la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, Síndicos y Regidores, medios de comunicación, público en general bienvenidos a esta Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir por favor al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome lista de asistencia y nos dé cuenta de lo mismo.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenas tardes a todos.

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez	Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olgún	1 ^{er} Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er} Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romeromanifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar.-----

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las diecisiete horas con veintisieteminutos, (17:27 horas) del día treinta (30) de agosto del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente

sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.

--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTÁMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LA RELOTIFICACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA EMPRESA DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCÓN, S.A. DE C.V.**
- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE CUATRO PREDIOS PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN FAVOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- IX. ASUNTOS GENERALES.**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Solicito al C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero someta a votación el presente orden del día y nos dé cuenta de la votación.-----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Se somete a su votación el orden del día y pido por favor se manifiesten quienes estén a favor. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

- IV. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD SOMETER PARA APROBACIÓN EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESION ORDINARIA DE CABILDO EN PRÓXIMA SESIÓN.

- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LA RELOTIFICACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCÓN, S.A. DE C.V.

- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE CUATRO PREDIOS PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN FAVOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Le informo a este cuerpo colegiado que en virtud de que la trigésima quinta sesión ordinaria de cabildo se celebró el día de ayer, aun no se ha concluido la transcripción del acta correspondiente, por lo cual se solicita que la misma sea sometida para su aprobación en la próxima sesión de cabildo.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En virtud de lo anterior se somete a su consideración el acta derivada de la trigésima quinta sesión ordinaria de cabildo para que sea puesta en votación en próxima sesión y solicito al Secretario informe el resultado. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quien se abstenga de votar. Le informo presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOMETER PARA SU AUTORIZACIÓN EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN PRÓXIMA SESIÓN.** -----

- - - V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Informe por favor Secretario si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - Haciendo uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: En esta fecha no tenemos ninguna correspondencia diferente a la que mencionamos en la sesión del día de ayer. -----

- - - V.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO REFERENTE A LA RELOTIFICACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCÓN, S.A. DE C.V.

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: En atención a este punto se le otorga el uso de la voz al C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente, por favor. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Gracias Presidenta. Con su venia, buenas tardes compañeros regidores, por ahí les hice llegar un documento y si me gustaría que vieran en la ubicación antes de leer el dictamen, en la segunda parte, en la tercer hoja ahí está la ubicación del terreno, está el uso de

suelo que es un fraccionamiento, fraccionamiento Country y en la tercer hoja tenemos ahí el estado actual en el que se encuentra el terreno, es un terreno baldío, no se ha construido nada y en la siguiente hoja está cómo el fraccionamiento Country está solicitando la relotificación para que ya ahorita que les lea el dictamen sepan el motivo por el cual se solicita.

DICTAMEN

Ciudad Reynosa, Tamaulipas., a 22 de Agosto del 2017.

La Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el estudio realizado al expediente integrado con motivo de la solicitud de la autorización de la **RELOTIFICACION**, solicitada por **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.**

C O N S I D E R A N D O

---**PRIMERO:** Que de acuerdo al oficio **SOPDUMA/1984/17**, enviado por el Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Arq. Eduardo López Arias al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, en donde remite expediente por **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.**, de un predio de su propiedad de 26,345.82 m² ubicado en blvd. Virreyes con Altamirano y Josefina Menchaca s/n, Fraccionamiento Country en esta ciudad de Reynosa a efecto de que sea revisado y proceda la aprobación por el Honorable Cabildo.

--- **SEGUNDO:** Que habiendo recibido esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, oficio signado por el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, mediante el cual anexa expediente original de la Relotificación de un predio de 26,345.82 m² propiedad de **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.**, para el estudio sobre la legal procedencia de la autorización de la solicitud presentada.

---**TERCERO:** Esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, fueron revisados los documentales requeridos al propietario antes mencionado a efecto de evaluar la solicitud de **Relotificación**, se analizó la documentación que consiste en documentos públicos y privados, dictamen técnico, plano y los demás que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en las demás disposiciones de carácter general que al efecto expide este Ayuntamiento, siendo los mismos los siguientes: Solicitud, pago de impuesto predial al corriente, escritura de propiedad, certificado de libertad de gravamen, copia de la identificación del representante legal y planos de la Relotificación.

--- **CUARTO:** Con fundamento en el cumplimiento del artículo 68 de la Ley para el Desarrollo Urbano vigente en el Estado de Tamaulipas, y de conformidad con los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, ésta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas:

RESUELVE

--- **PRIMERO:** Integrado y analizado que fue el expediente iniciado en atención a la solicitud presentada por **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.** A la autorización de Relotificación de un predio de su propiedad de 26,345.82 m² ubicado en blvd. Virreyes con Altamirano y Josefina Menchaca s/n, Fraccionamiento country de esta ciudad, mismo que fuera verificado por el Arq. Eduardo López Arias, en su carácter de Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del R. Ayuntamiento, para que sea aprobado por el Honorable Cabildo en Pleno.

--- **SEGUNDO:** Que de acuerdo a los documentales presentados por **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.** son procedentes para el trámite de la solicitud, cumpliendo con lo establecido por la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas, así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa, Tamaulipas, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013.

--- **TERCERO:** Que en virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, procede a dictaminar lo siguiente:

DICTAMINA

--- **ÚNICO:** Toda vez que los integrantes de ésta Comisión, tuvieron a bien analizar el expediente acuerdan que es **PROCEDENTE** someterse a la **aprobación del Honorable Cabildo en Pleno**, el trámite de **Relotificación** de un predio de su propiedad de 26,345.82 m² ubicado en blvd. Virreyes con Altamirano y Josefina Menchaca s/n, Fraccionamiento Country en esta ciudad de Reynosa, solicitado por **DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCON, S.A DE C.V.** debiendo quedar descrita de la siguiente forma:

ESTADO ACTUAL		
CUADRO DE AREAS		
MZA.	No. DE LOTES	SUP. DE LOTE (M2)
16	1	425.00

RELOTIFICACION		
CUADRO DE AREAS		
MZA.	No. DE LOTES	SUP. DE LOTE (M2)
1	1	297.28

	2	450.00
	DEL 3 AL 43	5,250.00
18	1	475.00
	2	415.00
	DEL 3 AL 33	3,750.00
19	1	335.00
	DEL 2 AL 12	2,200.00
	DEL 13 AL 14	670.00
	DEL 15 AL 25	2,200.00
	26	335.00
20	14	335.00
	DEL 15 AL 25	2,200.00
	26	340.00
VIALIDADES		6,965.82
TOTAL		26,345.82 M2

	2	295.32
	3	258.03
	4	221.69
	5	203.58
	6	203.75
	7	203.93
	8	204.10
	9	291.84
	10	222.60
	11	259.63
	12	184.66
	13	221.23
	DEL 14 AL 15	479.04
	16	249.82
	17	247.50
2	DEL 1 AL 16	3,200.00
	AREA VERDE	820.29
3	1	206.26
	2	209.92
	DEL 3 AL 18	3,200.00
	19	210.60
	20	207.10
4	1	220.03
	2	202.94

	DEL 3 AL 10	1,600.00	
5 AREA COMERCIAL	1	662.94	
	DEL 2 AL 5	1,200.00	
	6	359.93	
	DEL 7 AL 19	3,900.00	
	20	453.33	
VIALIDADES		5,648.48	
TOTAL		26,345.82	M2

Por lo que dicho trámite no generan más superficie ni mayor requerimiento de infraestructura, por lo tanto cumple lo estipulado en los artículos 12, 68 y demás relativos de la Ley para el Desarrollo Urbano del Estado de Tamaulipas vigente; así como lo señalado por el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Reynosa vigente, aprobado en Sesión de Cabildo N° 47, de fecha 30 de noviembre de 2012 y publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 11 de septiembre del año 2013 y la matriz de compatibilidad urbanística que este contiene.

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, los CC. David Jorge Aguilar Meraz, Héctor Alejandro Olivares Zavala, Javier Alberto Garza Faz, Macedonio Garza Rivas, Alberto Muñoz Martínez, Regino Iván Bermúdez Torres, Karla Montesinos Treviño y María Elena Blanco Chávez.

Es cuánto.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Algún comentario al respecto?, de no haber participación, solicito al Secretario del Ayuntamiento someta a votación el presente punto y dé cuenta del resultado del mismo. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de cabildo se manifiesten. Quienes estén por la afirmativa de este punto que se propone. (Se manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PÚBLICAS EN LO**

REFERENTE A LA RELOTIFICACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DE LA DESARROLLADORA Y COMERCIALIZADORA FALCÓN, S.A. DE C.V. -----

--- VII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE CUATRO PREDIOS PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN FAVOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

--- Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Para desahogar este punto, le otorgo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento para que nos amplíe la información respecto a esto. Adelante. -----

--- Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Como ustedes recordaran, síndicos, regidores, presidenta, en fecha nueve de febrero se recibieron cuatro oficios número 24, 25, 26 y 27 firmados por el Secretario de Bienestar Social de Gobierno del Estado de Tamaulipas Licenciado Gerardo Peña Flores, mediante el cual solicita la donación de cuatro predios propiedad de la Hacienda Pública Municipal ubicados estos en la Colonia Lampacitos, Paseo de las Flores, en el Ejido Alfredo V. Bonfil y en la Colonia Ampliación San Valentín, con el fin de construir en estos predios parques de bienestar social. En fecha veintiocho de marzo de este mismo año la Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, contesta estos oficios al Licenciado Gerardo Peña Flores, Secretario de Bienestar Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mediante los oficios 93, 94, 95 y 96 de este mismo año donde se informa que se han iniciado las acciones pendientes por parte de este municipio para hacer las donaciones que se habían solicitado en los oficios antes mencionados, posteriormente a esto en sesión del día treinta y uno de marzo de este mismo año, ustedes como cuarto colegiado autorizaron en el punto número diez de esa sesión la aceptación de la donación del predio que se ubica en el ejido Alfredo V. Bonfil porque si bien ya era propiedad del municipio no se contaba con la escritura de ese predio, finalmente el pasado once de agosto de este año se inscribió en el Registro Público de la Propiedad del Estado de Tamaulipas, el título de propiedad mediante el cual el Ejido Alfredo V. Bonfil le dona al municipio este predio que era el único predio que nos faltaba de que estuviera escriturado a favor del municipio para estar en posibilidades de hacer estas donaciones en favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas, me voy a permitir leer las medidas y colindancias de los predios en cuestión: El que se ubica en la Colonia Paseo Las Flores, tiene una superficie de 5742.76 m² y está ubicado al norte en 77.53 metros lineales con calle Paraíso, al Sur con 70.41 metros lineales con calle

Girasol, al Este con 20.45 metros lineales primera curva más 73.16 metros lineales segunda curva con Avenida Las Flores y al Oeste en 72 metros lineales con propiedad de COMAPA, la clave catastral de este predio es la 31-01-23-391-001 Número de finca: 175453. El predio ubicado en la Colonia Lampacitos tiene una superficie de 10,000 m² se encuentra ubicado en norte con 100 metros lineales con calle Colima, al Sur con 100 metros lineales con calle León, al Este en 100 metros lineales con calle Jalisco y en 100 metros lineales con calle Tamaulipas, la clave catastral de este predio es la número: 31-01-18-059-013 y se encuentra escrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la Sección Primera Número: 20367 Legajo 430 de fecha veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. El predio que se ubica en Fraccionamiento Ampliación San Valentín tiene una superficie de 3735 m² y sus medidas y colindancias son las siguientes: al Norte en 45 metros lineales con calle Flor de Lila, al Sur en 45 metros lineales con calle Flor de Loto, al Este en 83 metros lineales con Calle Flor de Jacaranda y al Oeste con 83 metros lineales con Calle Flor de Almendro, su clave catastral es la 31-01-27-214-001 y el Número de Finca con el que está inscrito en el Instituto Registral y Catastral en la 54107. Por último la propiedad que fue la última en escriturarse se encuentra ubicado en el Ejido Alfredo V. Bonfil, tiene una superficie de 14280.25 m² y sus medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte en 119.50 metros lineales con calle Emiliano Zapata, al Sur 119.50 metros lineales con calle 20 de Mayo, al Este con 119,50 metros lineales con calle Alfredo Díaz y al Oeste con 119.50 metros lineales con calle Tiburcio Quintero. La inversión que se está realizando o que se estaría realizando por parte de la Secretaría de Bienestar Social en estos cuatro partes de bienestar serian en total de 21,257,566 metros cuadrados y según nos informa a nosotros la Coordinación de Fondos Municipales es importante que se someta esto a consideración del Cabildo para que se alcancen a ejercer los recursos destinados para estos programas en tiempo y forma y no perder este recurso antes de que termine este año calendario por eso la necesidad de ya someterlo a consideración de ustedes para que no se pierda el recurso que se pretende designar a estos cuatro parques de bienestar social. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez solicitando al C. Secretario del R. Ayuntamiento someta a votación el presente punto. - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de este punto que se propone. (Se

manifiestan). Quienes estén por la negativa. Quienes de abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA DONACIÓN DE CUATRO PREDIOS PROPIEDAD DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL EN FAVOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.** -----

--- VIII.- INFORME DE COMISIONES.

- - - Hacen entrega de sus informes los CC. Regidores Alicia Isabel Pizaña Navarro, Patricia Ramírez Ruiz y Ma. Concepción Sánchez Garza. -----

- - - Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Yo lo dije ayer, pero ahorita ya están entregándome para mañana lo de la pintura que tiene a bien el municipio a entregar en las escuelas, el día de ayer ya entregue el informe pero estaba esperando esto. Gracias. -----

--- IX.- ASUNTOS GENERALES.

- - - Sin comentarios.

--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos (17:50 horas) del día treinta (30) de agosto del año dos mil diecisiete (2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C.Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C.Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

C.David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C.JoséAlfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C.Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C.Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C.Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C.Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar
21º. Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal